

A revisión, trabajo de cónsules de México. **Pág. 5**



Elección judicial, farsa autoritaria: Murayama. **Pág. 6**



Demanda Jay-Z a mujer que lo acusó. **Pág. 11**

Hoy escriben

- **Allan Ortiz.** Perspectiva liberal: Libertad de expresión y polarización narrativa. Pág. 7
- **José Pérez Linares.** Cuauhtémoc, ¿para qué?. Pág. 7

DIARIO ejecentral

No. 476·Año 9· 05 de marzo del 2025

Responderá Sheinbaum a Trumpen el Zócalo

: El próximo domingo, 8 de marzo, la mandataria mexicana pretende difundir las "medidas arancelarias y no arancelarias", aplicables en respuesta a Estados Unidos

Redacción

La presidenta, Claudia Sheinbaum Pardo, calificó como una "decisión unilateral" la imposición de un arancel del 25% a exportaciones mexicanas por parte del gobierno de Estados Unidos.

Durante su conferencia matutina en Palacio Nacional, la mandataria anunció que su administración responderá con "medidas arancelarias y no arancelarias", las cuales serán dadas a conocer en una asamblea pública en el Zócalo el próximo 9 de marzo.

"Hemos decidido responder con medidas arancelarias y no arancelarias que anunciaré en plaza pública el próximo domingo. No es, de ninguna manera, el propósito iniciar una confrontación económica o comercial que desafortunada y lamentablemente es lo opuesto a lo que deberíamos de estar haciendo; es decir, integrar más nuestras economías para fortalecer nuestra región ante el avance económico y comercial de otras regiones", declaró Sheinbaum Pardo.

La mandataria señaló que la imposición de aranceles afecta tanto a empresas mexicanas como extranjeras que operan en el país, además de impactar a los consumidores en Estados Unidos debido al incremento de precios de productos manufacturados en México.



Foto: Presidencia de México

"Es inconcebible que no se piense en el daño que se va a causar, tanto a ciudadanos y empresas de los Estados Unidos por el incremento del precio en los artículos que se producen en nuestro país, como también el daño que se va a provocar por detener la creación de empleos en ambos países", expresó.

Sheinbaum Pardo reiteró que "nadie gana con esta decisión" y destacó las acciones de México en materia de seguridad, incluyendo detenciones, incautaciones, la reducción de homicidios y la entrega de 29 líderes del crimen organizado a Estados Unidos.

Lus verde contra nepotismo hasta 2030

Gustavo Sánchez

Por 477 votos a favor, la Cámara de Diputados avaló la reforma contra el nepotismo electoral, para que familiares no puedan ocupar cargos públicos consecutivamente a partir de 2030.

El diputado de Morena, Alfonso Ramírez Cuéllar, iba a presentar una reserva para adelantar a 2027 la entrada en vigor de la reforma, pero reculó en tribuna y la retiró, pues dijo que esperará a que Morena modifique sus estatutos para ello.

De esta forma, aunque la bancada de Morena tenía la posibilidad de hacer un cambio y adelantar la entrada en vigor, la dejó para 2030.

Ramírez Cuéllar recordó que la iniciativa presidencial "recogió una exigencia popular presentada a lo largo y ancho de todo el territorio nacional". Apuntó que se pretendía que entrara en vigor en 2027 porque "es una elección inmensa" y se deben renovar las clases políticas.

"Hoy tenemos dificultades para cumplir con el propósito de la titular del Ejecutivo. Pero tenemos una gran herramienta: los estatutos internos para prohibir desde 2025 el nepotismo electoral", anotó el morenista.

"Queremos que Morena no acompañe ninguna candidatura producto de nepotismo electoral", dijo y refirió que tampoco apoyarían una candidatura de este tipo de un partido aliado.



Foto: Daveo Chan / AFP

China y Canadá contestan a Estados Unidos

Redacción

La guerra comercial iniciada por la imposición de aranceles por parte del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, contra algunos de sus principales socios comerciales se intensificó con la entrada en vigor de las medidas del martes. En respuesta, China y Canadá anunciaron represalias.

Los mercados en Asia, Europa y Estados Unidos reflejaron el impacto de estas políticas proteccionistas, que analistas consideran como los aranceles más altos desde la década de 1940.

Las importaciones de Canadá y México, ambos socios de Estados Unidos en el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, estarán sujetas a un arancel del 25%, mientras que para China el aumento es del 20%.

Para Canadá, las tarifas representan una "amenaza existencial", según lo expresó la canciller Mélanie Joly. El primer ministro canadiense, Justin Trudeau, anunció que su país aplicará a partir de la medianoche aranceles del 25% sobre bienes de EU valorados en 155,000 millones de dólares.

Además, Pekín anunció la aplicación de gravámenes adicionales del 10% y 15% a productos agrícolas de Estados Unidos, incluyendo soja, trigo y pollo. "Si Estados Unidos (...) persiste en elevar una guerra arancelaria, una guerra comercial, o cualquier otro tipo de guerra, la parte china lo combatirá hasta el final", declaró Lin Jian, portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores de China.

issuu-downloader.com

Crece economía informal 6%, en 3T de 2024: Inegi

Redacción

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) informó que, en el tercer trimestre de 2024, el Valor Agregado Bruto (VAB) de la economía informal en el país tuvo un alza de 6.0 por ciento a tasa anual.

De acuerdo con el reporte "Mediciones de la Economía Informal Trimestral por Entidad Federativa (MEITEF)" del Inegi, por entidad federativa, los mayores crecimientos se observaron en Zacatecas (13.5 por ciento), Durango (11.2 por ciento), Veracruz (11.0 por ciento), Oaxaca (10.5 por ciento) y Michoacán (9.4 por ciento).

En un comunicado, el organismo detalló que el VAB del sector informal ascendió 9.9 por ciento a tasa anual y representó 57.1 por ciento de la economía informal.

Del mismo modo, se refirió que casi todas las entidades observaron aumentos, entre las cuales destacaron: Coahuila, con una variación de 16.6 por ciento; Veracruz, 16.4 por ciento; Oaxaca, 14.9 por ciento; así como Durango y Guanajuato, con 14.6 por ciento.

Mientras que, el VAB de otras modalidades de la informalidad, donde trabajadores que laboran en unidades económicas formales no cuentan con seguridad ni prestaciones sociales, como vacaciones, aguinaldo, liquidaciones por despido, entre otras, significó 42.9 por ciento de la economía informal y presentó un crecimiento de 1.7 por ciento a tasa anual.

Por entidad federativa, las que reportaron los mayores incrementos fueron Zacatecas, con 17.0 por ciento; Michoacán, 8.3 por ciento; Durango, 8.2 por ciento; Baja California Sur, 5.7 por ciento, e Hidalgo, con 5.3 por ciento.

En cambio, los estados con las caídas más pronunciadas fueron Quintana Roo, con 7.9 por ciento; Sinaloa, 6.4 por ciento y Campeche, con 5.3 por ciento.

Además, el Inegi destacó que, de julio a septiembre, se registraron 16 millones 253 mil 205 puestos de trabajo remunerados en la economía informal, nivel que significó un aumento de 2.2 por ciento a tasa anual.

Los incrementos más significativos se observaron en las entidades de Zacatecas (con 12.4 por ciento), Durango (con 8.6 por ciento), Nuevo León (con 7.0 por ciento), Veracruz (con 6.4 por ciento) y Chiapas (con 6.1 por ciento).



Foto: Maya Bradshaw/AFPTV/AFP

Subastan en 5.3 mdd obra de Banksy en Londres

: EL LIENZO DEL PINTOR ESCOCÉS FALLECIDO, JACK VETTRIANO, realizado por el artista callejero, se vendió por más de 5.3 millones de dólares en una subasta en el Reino Unido. La obra "Crude oil (Vettriano)" proviene de la colección del músico estadounidense, Mark Hoppus, cofundador de la banda punk, Blink-182, y fue exhibida por primera vez en una exposición de Banksy en el 2005.

La Trastienda

Serenidad y cabeza fría

: Cumplida la amenaza arancelaria de Trump, lo que queda es esperar a la respuesta mexicana, programada para el próximo domingo, a la violación tanto del tratado de libre comercio vigente y al ofensivo señalamiento de asociación entre el gobierno mexicano y el crimen organizado. La presidenta **Sheinbaum** ha hecho gala de templanza y cabeza fría desde que el 20 de enero empezaron las puyas trumpistas. Abundan las voces que le sugiere a la mandataria imponer aranceles recíprocos a los productos estadounidenses que se importan y venden en México. Hacerlo sería cometer el mismo error que ya cometió Trump, pues los aranceles solo encarecerían los precios dentro de México, en detrimento del bolsillo de los mexicanos. Para imaginar lo que podría ocurrir con una medida de revancha irreflexiva, hay que recordar que la mayor parte de la gasolina que se consume en México, se importa de los **Estados Unidos.** ¿De verdad alguien puede pensar que sería buena idea provocar, desde el gobierno mexicano, un aumento generalizado en el precio de las gasolinas?

Capitalismo de compadres

: Las consecuencias de las medidas arancelarias de Donald Trump se anticipan, pero igual para **México** que para los **Estados Unidos.** De entrada ya surgieron las primeras predicciones de la desaceleración económica y la inflación que, al interior de los Estados Unidos y en los bolsillos de sus ciudadanos, provocará la decisión de optar por el proteccionismo comercial y con él, la distorsión de la economía local, regional y global. La American Chamber emitió un comunicado que deja en claro que la asociación comercial norteamericana no es solo para comprar y vender en la región, también es para producir manufacturas de forma conjunta que se venden en otros mercados, y que ahora se ven comprometidas por las medidas del habitante de la **Casa Blanca.** No deja de ser curioso que el país con más premios **Nobel** en **Economía,** hoy se encuentre en manos de un grupo de comerciantes que se dicen hombres de negocios, pero que en realidad han hecho fortuna gracias al amiguismo, a la laxitud de las leyes de quiebras, a los apoyos y contratos de gobierno, en otras palabras al capitalismo de compadres que también funciona en EU, aunque nunca han sabido de verdad, cómo funciona la economía en el mundo global.

Francisco

: La salud del Papa Bergoglio, un auténtico espíritu renovador dentro del catolicismo, es un asunto que ya no se puede obviar. Son varios días hospitalizado con un cuadro clínico que lejos de mejorar, para complicarse, poco a poco, cada día más. Un nuevo **cónclave** podría estar cerca en un momento muy difícil. Los últimos, han sido los años más complicados en muchos siglos para la **Iglesia católica.** La institución ha visto disminuir su grey como hacía mucho tiempo que no ocurría, pero no a consecuencia de los avances científicos y del arrollador empuje del mundo tecnológico, como por siglos se vaticinó que ocurriría, sino frente a otras religiones que han ganado terreno y feligresía por los escándalos en que el catolicismo se ha visto atrapado a partir de un problema ante el que por años, se cerraron los ojos: la pederastia. **El ser humano del siglo XXI no es menos religioso,** es menos católico porque la principal iglesia de occidente no supo, o no quiso manejar de forma honesta, un problema que minó sus cimientos y que se encubrió justo en los años de mayor esplendor hacia fuera: los del **Papa Wojtyla,** el polaco que enfrentó y derrotó a los demonios del comunismo, pero no quiso enfrentar a los demonios de su propia comunidad. Una paradoja más de la "lógica milenaria".

Pleito Futbol-Televisión

: Pues resulta que **Fox Sports México** y **Fox Corporation** tienen más problemas de los que se creía, pues del Futbol Americano pasaron al Soccer. La televisora norteamericana negoció contratos de transmisión de partidos de soccer con **Grupo Pachuca,** propietario de los equipos León y Pachuca, cuando estos tenían vigente un contrato de cesión de derechos de transmisión con Fox Sports México (FSM). El asunto ya llegó a tribunales y por el momento, hay una orden judicial, eso dice FSM, para que Grupo Pachuca no le entregue la señal de sus partidos a los estadounidenses, en tanto la disputa no se resuelva de fondo, algo que puede tardar un par de años en tribunales, dicen algunos abogados.

DIARIO ejecentral

Director General
Rodrigo Jiménez Sólomon

Director Editorial
Alejandro Envila Fisher

Director de Relaciones Institucionales
Alfredo Gutiérrez

Directora de Planeación
Ivonne Cid

Edición
Ricardo Bernal

Diseño
Alicia Ortiz Cariño
Alberto Núñez Enriquez

Consejo Editorial
Julieta Mendoza, Sergio Uzeta, Enrique Lazcano y Pablo Reinah.

Reporteros
Gustavo Sánchez, Tania Rosas, Jonathan Nácar, Brenda Mireles, Bet Biraí Nieto

Redacción
Emmanuel Delgado Zuñiga

El **DIARIO ejecentral** es publicado por OFEM Media Group OMG, S.A. de C.V.; Av. Santa Fe 443, Piso 35, Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05000, Ciudad de México. **Teléfono:** 55 5662-1453, correo: ejecentralredaccion@gmail.com **Permisos:** Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: **04-2019-101414030900-101.** Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido: **17374.** Editor responsable: Alejandro Envila Fisher. **Impreso** en Impresora de Periódicos Diarios, S. de R.L. de C.V., con domicilio en Acalotenco 80, colonia Santo Tomás, delegación Azcapotzalco, Ciudad de México, Código Postal 02020, Teléfono 555352 0999. El contenido de los artículos es responsabilidad exclusiva de los autores.
Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado.

NUESTRO TRABAJO HA SIDO PREMIADO POR







issuu-downloader.com



Foto: Alcaldía Miguel Hidalgo

Anuncia Tabe 'Unidad Médica Violeta' en la Miguel Hidalgo

Redacción

Mauricio Tabe Echartea, alcalde de Miguel Hidalgo, anunció el arranque de la 'Unidad Médica Violeta', la cual recorrerá calles de para brindar servicios gratuitos de salud y prevenir la violencia de género, principalmente afuera de las preparatorias.

A unos días de celebrarse el Día Internacional de la Mujer, el alcalde reiteró el compromiso de su gobierno por continuar con el eje prioritario de poner "Primero las Mujeres" y hacer el piso más parejo entre las mujeres y los hombres y así acabar con la violencia de género.

Por ello, dijo que, para conmemorar esta gran lucha se realizarán 44 actividades culturales y deportivas durante toda la semana, sumadas al arranque de la 'Unidad Médica Violeta', donde se brindará atención ginecológica y psicológica.

"Como ha sido política de este gobierno volveremos a poner primero a las mujeres en las calles, ahora con esta unidad de salud y prevención de la violencia, donde además de brindar atención ginecológica, la orientación de salud sexual y la reproductiva, daremos orientación para prevención de la violencia", dijo.

Tabe Echartea añadió que estas jornadas serán todas las semanas del año y estarán apoyadas por un equipo especializado en la materia; además de contar con la Unidad Médica Móvil Violeta.

Asimismo, dijo que se tiene programada para el domingo 9 de marzo la Cuarta Edición de la carrera atlética "Encarreradas", que partirá del Campo Marte, y donde participarán más 3 mil mujeres.

Tabe resaltó los programas que se implementaron desde el inicio de su administración para beneficiar a mujeres como "Pa las Jefas", "Manos a la Olla", los "Puntos Violeta" y "Reacción Violeta", con la ambulancia naranja, para hacer el piso más parejo y hacer que las mujeres sean más libres.

"Primero hay que reconocer la principal injusticia que existe, pues es la derivada del trabajo que todos los días realizan muchas mujeres que no tienen paga, no tienen reconocimiento, muchas veces no tienen vacaciones y no puede renunciar", indicó.

Busca Brugada regular los vehículos eléctricos

: EL OBJETIVO ES cuidar a los usuarios de motocicletas y scooters, para garantizar una movilidad segura y poner orden en el tránsito, advirtió la Jefa de Gobierno

Redacción

La jefa de gobierno de Ciudad de México (CDMX), Clara Brugada Molina, presentará al Congreso capitalino reformas a la Ley de Movilidad y al Reglamento de Tránsito para regulación de las unidades de movilidad, como motocicletas y scooters eléctricos, para garantizar una movilidad segura, cuidar a los usuarios de estos transportes y poner orden en el tránsito.

Brugada Molina puntualizó que, si bien la movilidad es un derecho, también es importante diferenciar cada transporte en las normas, por lo que destacó la relevancia de establecer líneas específicas para los nuevos esquemas de movilidad a fin de garantizar la convivencia en los traslados.

En una conferencia de prensa, la mandataria capitalina expuso que estas acciones pretenden brindar cuidado a los usuarios y evitar accidentes, para que estas unidades se usen adecuadamente en las vialidades.

Del mismo modo, informó que, en el tercer trimestre de 2024, se reportaron 19 mil 207 accidentes de tránsito, lo que representó una disminución de 10.6 por ciento respecto al periodo anterior.

Además, en dicho lapso se registraron 106 fallecimientos por accidente de tránsito, de los cuales 49 por ciento fueron de usuarios de motocicletas. Esta cifra, dijo, pone a la cabeza a los usuarios de ese transporte, en comparación con otros, como los ciclistas, los conductores, los pasajeros o los peatones.

Refirió que, en materia de lesiones por accidentes de tránsito, los motociclistas también encabezan la cifra con el 43 por ciento.

La jefa del Ejecutivo local recordó que en la ciudad existen 750 mil 722 motocicletas de combustión interna, pero también se han incrementado las motocicletas eléctricas, las cuales tienen un gran auge, por lo que, con las modificaciones a la ley se busca garantizar la seguridad vial.

Del mismo modo, definió a las motocicletas eléctricas como un vehículo con una velocidad de desplazamiento mayor a los 25 kilómetros por hora, las cuales deberán sujetarse a las normas generales para la circulación de vehículos, igual que un coche o motocicleta de combustión.

"Estos vehículos no podrán circular por ciclovías o por carriles confinados; no podrán desplazarse sobre las banquetas ni en cualquier otra zona confinada; deberán portar placa, tarjeta de circulación, casco, ir con las luces encendidas y las demás reglas que aplican para las motocicletas de combustión interna", puntualizó Brugada Molina.

Otra modificación planteada es sobre los permisos para circular expedidos por otra entidad federativa o municipio, que debe ser como para las motocicletas de combustión interna, por lo que tendrán que registrarse ante la Secretaría de Movilidad (Semovi) de la Ciudad de México.

Añadió que en el caso de patines y scooters eléctricos, se les considera como vehículos no motorizados y deberán ajustarse a los reglamentos establecidos para este tipo de vehículos.

Por su parte, el titular de la Secretaría de Movilidad, Héctor Ulises García Nieto, señaló: "Esa es una de las primeras acciones, estamos desarrollando muchas más (...). Y establecer también la diferenciación en otros sistemas de movilidad, que tienen que ver con los monopatines, los patines, el uso del casco, el chaleco antirreflejante, que están ya incluidos en los lineamientos".

Mientras que, Pablo Vázquez Camacho, secretario de Seguridad Ciudadana, expuso que el objetivo de implementar el programa de las Fotocívicas es sensibilizar a la ciudadanía sobre el riesgo de la alta velocidad y así eliminar la conducta reincidente en lugares donde hay alta frecuencia de accidentes fatales, para lo cual se instalarán en total 150 radares en toda la ciudad.







Foto: Clara Brugada Molina en X

issuu-downloader.com

Estados


Foto: José María Bastar Camelo en Facebook

Preocupa a empresarios extorsión en Tabasco

Redacción

José María Bastar Camelo, presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX) en el estado de Tabasco, reconoció que el cobro de derecho de piso continúa siendo una preocupación para el sector empresarial, sin embargo, afirmó que no tienen denuncias formales dentro del organismo.

"En COPARMEX sabemos y tenemos el conocimiento de la muy desafortunada extorsión y cobro de derecho de piso, que para el caso es lo mismo, pero denuncias cercanas a la confederación no hemos tenido, afortunadamente", señaló.

Tras el asesinato de dos empresarios, dueños de ópticas, quienes presuntamente se negaron a pagar una extorsión en la comunidad de Macultepec, el presidente de COPARMEX destacó que la extorsión es una práctica que sigue ocurriendo en el estado, por lo que hizo un llamado a denunciar cualquier hecho delictivo.

Del mismo modo, Bastar Camelo lamentó el crimen y reconoció el temor que existe en el sector empresarial a denunciar los delitos de extorsión y de cobro de piso.

"El miedo sí existe, es un temor físico de lo que nos puede ocurrir en nuestra persona o nuestras familias, nuestros negocios, colaboradores y todo, pero pues tenemos que enfrentarla y denunciarlo cuando esto ocurra", concluyó en entrevista a medios locales.

Sobre la situación de inseguridad en el estado de Tabasco, el presidente de COPARMEX refirió que sí se tiene registro de una disminución en los homicidios dolosos, gracias a los esfuerzos coordinados entre fuerzas federales y estatales, pero admitió que aún queda trabajo por hacer.

"Hay una disminución de homicidios en Tabasco, pero esperemos que continúe, falta mucho por hacer, creemos que se puede bajar más esta incidencia", afirmó.

Busca Salgado aplazar elección judicial a 2027

: LA GOBERNADORA DE LA ENTIDAD justificó su decisión con la pretensión de hacer concurrir los comicios judiciales con la elección local en Guerrero

Emmanuel Delgado Zúñiga

Evelyn Salgado envió una iniciativa al Congreso local para posponer las elecciones del Poder Judicial en Guerrero hasta 2027, y no en 2025 como lo marca lo dispuesto en la Constitución.

La tarde del lunes 3 de marzo, el presidente de la Junta de Coordinación Política, Jesús Urióstegui García, recibió la iniciativa de reforma de la gobernadora del estado, quien busca armonizar las elecciones federales con las estatales.

Por su parte, Urióstegui García afirmó que la reforma busca fortalecer el marco de justicia en el estado de Guerrero.

En torno a la iniciativa de Evelyn Salgado, el exdiputado federal y actual secretario técnico de la mesa directiva del Senado de la República, Rubén Cayetano García, señaló una "intromisión" de la gobernadora de Guerrero.

Cayetano García, exlegislador de Morena, explicó que el segundo párrafo del artículo octavo transitorio del decreto de reforma judicial propone la armonización de las leyes locales con las federales.

"Es una cosa por demás absurda, ahora resulta que las y los gobernadores van a proponer armonizar leyes estatales con normas federales. ¡Caramba!, de quién habrá sido la ocurrencia", dijo Rubén Cayetano.

Además, le pidió a la gobernadora de Guerrero deslindarse de esta adecuación en la Constitución de Guerrero; esto al señalar al Poder Judicial de Guerrero como el más corrupto a nivel nacional.

"Los diputados locales cargan con la irresponsabilidad de mandar la elección de personas juzgadoras locales al 2027 respecto al Poder Judicial más corrupto del país", agregó Cayetano García.

El pasado lunes 20 de enero, militantes de Morena, encabezados por Rubén Cayetano, protestaron afuera del Congreso de Guerrero para exigir a los diputados la aprobación de la armonización del Poder Judicial, para que la elección judicial local se lleve a cabo el 1 de junio, a la par de los ministros, magistrados y jueces federales.


Foto: Evelyn Salgado en X

Recientemente, Evelyn Salgado formó parte de la polémica por la reforma contra el nepotismo, que impulsa Morena en el Congreso de la Unión, ya que su padre, Félix Salgado Macedonio, aspira a gobernar el estado de Guerrero en el año 2027.

Félix Salgado declaró que la Constitución le garantiza su derecho a buscar la gubernatura de Guerrero, aun cuando Morena cambie los estatutos para impedir el nepotismo en las candidaturas, pues el padre de la gobernadora Evelyn Salgado aseguró que el pueblo decidirá en las urnas y el cargo no sería heredado directamente por su hija.

"El 35 constitucional dice que todo mexicano tiene derecho a votar y a ser votado. ¿Cómo le borro?, ¿cómo le quito esa garantía individual a las personas?, no puedo. El 39 constitucional establece que el poder dimana del pueblo", dijo el senador en un mitin en Guerrero.

Sobre la reforma contra el nepotismo impulsada por Claudia Sheinbaum, Salgado Macedonio recordó su apoyo a la presidenta, pero cuestionó por qué los candados sólo aplicarán en Morena, si el PVEM podrá postular a su candidata en San Luis Potosí y el PT en Zacatecas,


Foto: Crisanta Espinosa Aguilar /cuartoscuro.com

issuu-downloader.com

Asia se beneficiará de aranceles: Guajardo

: **"AHORA RESULTA QUE POR FASTIDIAR** a sus vecinos, le vas a hacer la vida más fácil a China", sostuvo el exsecretario de Economía al analizar a Trump

Gustavo Sánchez

Ildefonso Guajardo, exsecretario de Economía de México, aseguró que los aranceles que impuso el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, a México y Canadá terminarán beneficiando a mercados asiáticos.

El exfuncionario señaló que, hasta ahora, "todo mundo duda de la permanencia" (de los aranceles) porque es "totalmente incongruente", ya que por ejemplo "resulta que con esta medida van a beneficiar las importaciones de países asiáticos que no tienen aranceles, como Indonesia, como el mismo Vietnam, y que detrás de ellos están puros insumos chinos".

"Ahora resulta que por fastidiar a sus vecinos, le vas a hacer la vida más fácil a China que ahora no necesariamente va a enviar cosas directamente, sino indirectamente", abundó.

"Estamos en la siguiente pregunta: ¿por cuánto tiempo piensa mantenerlos y con qué estrategia?", comentó en entrevista con Carmen Ariistegui.

¿Quién pagará el costo final?

Por lo pronto, anotó Guajardo Villarreal, "exportadores e importadores tienen que ajustarse, eso quiere decir que tiene que haber acuerdos de quién realmente paga el costo final de este 25%, eso va a depender de la posibilidad de sustituir por otros productos de otros países.

"Hay un margen mínimo de que puedan sustituir el aguacate mexicano con aguacate peruano. O el caso de nuestros tomateros que exportan más de 2 mil millones de dólares, es un producto más difícil de poder encontrar sustitución, entonces ahí la mayor parte del costo se va a ir directamente al consumidor en los mercados norteamericanos", refirió.

Con estos aranceles "hay más actores en Estados Unidos que van a sufrir las consecuencias de esta decisión y no le va a ir tan bien (a Trump) si deja las medidas arancelarias por más de un par de semanas", anotó.

Sobre el llamado de la presidenta, Claudia Sheinbaum, de acudir al Zócalo, comentó que viajó al pasado, cuando se convocó a defender la expropiación petrolera.



Foto: Mario Jasso / cuartoscuro.com

Golpe a la industria automotriz

Ildefonso Guajardo prevé que una de las industrias más golpeada será la automotriz.

"Lo que está realmente en chino es el sector de autopartes, porque el ir y venir de partes que se van haciendo más complejas en el proceso comercial de la frontera, yo no sé hasta dónde va a llegar el asunto, porque si cada vez que cruza una parte automotriz va a ser el 25% en EU, eso le va a dar una inviabilidad desde el punto de vista de precio a los automóviles, yo creo que ahí van a tener como un freno y una reducción de inventarios para responder a la incertidumbre de corto plazo, hasta que al mercado le quede claro si esto es transitorio o es una medida que va a tener más permanencia", explicó.



Foto: Especial

A revisión, trabajo de cónsules de México en EU

Redacción

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo anunció que su administración llevará a cabo una revisión de los consulados de México en Estados Unidos, con el fin de garantizar el adecuado servicio a los connacionales y, de ser necesario, realizar cambios en su personal.

"Estamos revisando los consulados y de ser necesario y dentro del marco de las características de los servidores públicos, cambiarlos", afirmó la mandataria durante su conferencia matutina en Palacio Nacional.

Sheinbaum Pardo subrayó que esta revisión tiene como objetivo asegurar que los cónsules sean empáticos y brinden el apoyo necesario a los migrantes mexicanos, especialmente en un contexto en el que algunas comunidades han manifestado preocupación ante posibles redadas.

"Cónsules que no han tenido la empatía suficiente para atender en este momento a nuestros hermanos de allá, porque algunos lugares tienen preocupación, están asustados, hay redadas en algún lado", señaló la jefa del Ejecutivo federal.

La revisión de los consulados se realizará en conjunto con el secretario de Relaciones Exteriores, Juan Ramón de la Fuente, con el propósito de mejorar la asesoría legal y la simplificación administrativa en beneficio de los mexicanos en el extranjero.

"Nosotros nos comprometimos a que todos (los paisanos en EU) iban a tener asesoría legal y están dadas todas las condiciones para ello, si en algún consulado no están haciendo esa parte del trabajo, pues necesitamos hacer una revisión muy grande. Se va un equipo de la Agencia de Transformación Digital a los 50 consulados para asegurar que toda la simplificación administrativa se esté instalando", puntualizó.

Entregarán apoyo a padres de niños con cáncer

Redacción

El Gobierno de México otorgará un apoyo económico bimestral a niñas y niños diagnosticados con cáncer infantil en todo el país. El subsecretario de Salud, Eduardo Clark, informó que el beneficio estará dirigido a madres y padres de menores de hasta 16 años con esta enfermedad.

"Si uno de sus hijos tiene cáncer, pueden acceder a un beneficio similar a recibir un ingreso para cuidar a sus hijos", señaló Clark.

El programa complementa las licencias laborales otorgadas por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) a padres y madres de niños con cáncer, que les permiten acompañar a sus hijos durante tratamientos, hospitalizaciones o recuperación. Desde su aprobación en 2019, se han emitido 28 mil licencias a casi 3 mil familias.

El apoyo económico, dirigido a tutores de niños atendidos fuera del IMSS o ISSSTE en el sector salud público, consistirá en 6,400 pesos entregados de manera bimestral a través de la tarjeta del Bienestar.

"Queremos anunciar un nuevo programa de apoyo para 3 mil familias de niños que se atienden fuera del seguro social. Es un apoyo bimestral de 6,400 pesos para el tutor de los pacientes del IMSS-Bienestar (...) Será apoyo directo siempre y cuando el niño se mantenga en tratamiento en el sector de salud público", explicó Clark.

El funcionario detalló que el 50% de los recursos provendrá de fondos públicos homologados con la pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad, con un costo estimado de 57 millones de pesos anuales. El otro 50% se financiará a través de donaciones del sector privado, aunque la entrega del apoyo será gestionada por el Banco del Bienestar.

issuu-downloader.com

El País

Elección judicial, una farsa autoritaria: Murayama

: EL EXCONSEJERO ACUSÓ que, en el proceso, se viola lo elemental de una elección democrática y las minorías no tienen posibilidades de triunfo

Gustavo Sánchez

Ante la próxima elección judicial, "estamos ante una farsa autoritaria y lo vamos comprobando eslabón tras eslabón de la cadena", sostuvo el exconsejero del INE, Ciro Murayama.

Tras revisar las reglas para el proceso electoral, el exfuncionario consideró que "se está atentando contra los principios elementales de la democracia y de unas elecciones auténticas".

"Por primera vez vamos a una elección federal donde no tendremos los electores el mismo número de boletas. Va a haber ciudadanos de primera, de segunda, de tercera, de cuarta. Hasta ahora en una elección federal siempre tenemos, vivamos donde vivamos, las mismas boletas: donde votas por tu diputado, por la fórmula de dos senadores; y la boleta presidencial.

"En esta elección judicial no va a ser así. Todos vamos a tener cuatro boletas nacionales (la de la Corte, la sala del TEPJF, la sala regional y el Tribunal de Disciplina Judicial)", pero habrá un 2% de los ciudadanos que además van a poder nombrar jueces de competencia económica, detalló el exconsejero en entrevista para W Radio.

"Se rompió la igualdad del voto", sostuvo Murayama

Lo anterior en referencia a que tres juezas o jueces especializados en competencia económica, radiodifusión y telecomunicaciones serán electos solo en la capital a pesar de que atienden asuntos de todo el país.

Por otro lado, observó que "va a haber una suerte de que tú puedas armar tu planilla de ministros, porque vas a votar por 9 cargos de la Corte no por uno".

> En la próxima **elección judicial** se elegirán por primera vez diversos cargos correspondientes a ese tercer poder.

"¿Qué pasa si la mayoría cercana al oficialismo dice: estos son los nueve (que vamos a apoyar)? Y votan igual. Las minorías van a quedar excluidas. Se van a llevar el carro completo: nueve ministros de nueve", anotó.

"Lo mismo va a pasar con el Tribunal Electoral y con todos los órganos del Poder Judicial. Son reglas para que la mayoría se apropie de todos los espacios", aseveró.

Murayama señaló que se viola lo elemental de una elección democrática y las minorías no tienen posibilidades de triunfo en la elección que se realizará el 1 de junio.

"Vamos a una elección desigual, de carro completo, amañada, con tómbolas inventadas... es una cadena de irregularidades y de violaciones a los principios democráticos de una elección auténtica", insistió el exconsejero.

¿Qué se elegirá en la elección judicial 2025?

En la próxima elección judicial se elegirán por primera vez diversos cargos correspondientes a ese tercer poder.

Se eligen: Cinco ministras y cuatro ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación; dos magistrados del TEPJF; 15 magistraturas de salas regionales del TEPJF.

Además, cinco integrantes del Tribunal de Disciplina Judicial; 464 magistrados de circuito; y 386 jueces de distrito.



Fotos: Rogelio Morales / cuartoscuro.com

Usarían tiempos del INE para promover elección judicial

Gustavo Sánchez

El magistrado Felipe de la Mata planteó recortar el tiempo que tendrá el INE en radio y televisión para promover la elección judicial, para que solo sea de alrededor de 6 minutos por día en radio y 4 minutos con 55 segundos en televisión y no más de 40 minutos.

Lo anterior, en respuesta a recursos de inconformidad que interpusieron el PVEM, PRI, PAN, Movimiento Ciudadano y la Cámara de Radio y Televisión (CIRT), quienes se quejaron de un punto de acuerdo del Consejo General del INE que otorga al instituto entre 42 y 43.5 minutos por día.

De acuerdo con un proyecto del TEPJF difundido esta semana, el INE debería usar hasta un 12% de los tiempos de Estado, bajo la premisa de que no participan partidos y no se va a dar promoción de candidaturas en lo general sino de manera genérica.

Entre sus argumentos señala que en la elección de personas juzgadoras los partidos tienen expresamente prohibida su participación.

Mientras que la difusión que hará el INE del proceso no será para cada una de las candidaturas sino sobre dónde se pueden consultar los perfiles de los candidatos.

"Todos estos aspectos ponen en evidencia que, en materia de radio y televisión, la promoción de las candidaturas de personas juzgadoras no es equiparable a la que se realiza en los procesos en los que se renueva la titularidad de los poderes legislativo y ejecutivo, sino que en ese aspecto son análogos a la revocación de mandato y la consulta popular, cuya promoción se dispuso estuviera a cargo del INE en los tiempos en radio y televisión que le corresponden", anotó de la Mata en su proyecto.

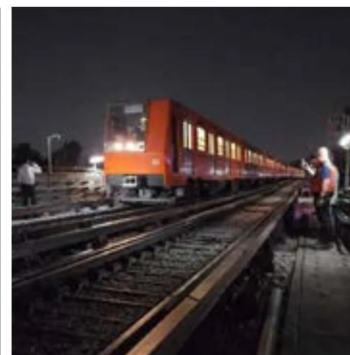


Foto: Gobierno CDMX / cuartoscuro.com

Metro: admite CSP necesidad de mantenimiento

Redacción

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo admitió que el Sistema de Transporte Colectivo Metro requiere mantenimiento y rehabilitación, tras las fallas registradas el lunes en las Líneas 8 y 9 que afectaron a miles de usuarios. Durante su conferencia matutina del 4 de marzo en Palacio Nacional, también destacó la labor de la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada.

Sheinbaum recordó que durante su gestión en la capital se llevó a cabo la renovación completa de la Línea 1, aunque reconoció que algunas estaciones han tenido retrasos debido a la complejidad de su modernización y la incorporación de sistemas automatizados. "El Metro requiere su mantenimiento, sobre todo su rehabilitación, digamos, mayor en muchas de las líneas que ya tiene mucho tiempo", señaló.

Mencionó que la Ciudad de México presenta hundimientos que han generado desniveles en la zona de Pantitlán, además de que la Línea 3 necesita nuevos trenes y la Línea A requiere una renivelación. También señaló que la Línea 12 del poniente y el Tren Interurbano México-Toluca se concluirán en el corto plazo. "Se va a terminar la Línea 12 del poniente que lleva muchísimos años sin poderse terminar, y el Interurbano que llega hasta Observatorio. Pero está haciendo muy buen trabajo Clara, muy buen trabajo", dijo.

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, afirmó que el subsidio al Metro continuará durante su administración, con el objetivo de proteger la economía de los capitalinos. Explicó que, aunque el costo real del boleto es de 13 pesos, la tarifa se mantiene en cinco pesos gracias al subsidio gubernamental.

Durante la entrega de apoyos económicos del ingreso universal para adultos mayores de 57 a 59 años, Brugada Molina anunció que su gobierno realizará diversas obras en el Metro para mejorar la infraestructura y el servicio.

En días recientes, la jefa de Gobierno presentó la rehabilitación de los talleres de la estación La Paz, en la Línea A, destacando que este proyecto representa un avance importante para el mantenimiento del sistema. "Es el primer taller del Metro que logra subir completamente todo un tren, no lo tiene ningún otro taller de la Ciudad de México, solo La Paz", afirmó.

issuu-downloader.com



Perspectiva liberal: Libertad de expresión y polarización narrativa

Allan Ortiz / Fundación Frederick Naumman

La libertad de expresión es un derecho esencial para el intercambio de ideas, la crítica al poder y la participación en el debate público. Es un pilar de la democracia, pues permite la circulación libre de opiniones, incluso aquellas incómodas para ciertos sectores. En un contexto de creciente polarización y amplificación digital de los conflictos, proteger este derecho es crucial para resguardar la convivencia democrática. Sin él, la capacidad de cuestionar, dialogar y convivir en sociedades plurales se ve amenazada, aumentando el riesgo de fracturas sociales difíciles de reparar.

Este principio garantiza que cualquier idea, incluso las más controvertidas, pueda ser escuchada y discutida en un espacio donde prevalezca el pensamiento crítico. En sociedades libres, la diversidad de ideas debe ser promovida, pues impulsa el progreso y la innovación social.

La libertad de expresión no solo permite el disenso, sino que lo fomenta, asegurando que las voces minoritarias o disidentes tengan cabida en el discurso público. Su ausencia puede llevar a formas de autoritarismo donde solo prevalecen narrativas oficiales, silenciando críticas y ocultando verdades incómodas.

En tiempos de polarización, cuando las narrativas parecen irreconciliables, la libertad de expresión debe ser un puente

> **› DEFENDER LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN** *preserva el debate y el entendimiento, reforzando los valores democráticos. En un mundo dividido por tensiones narrativas, garantizar este derecho es vital para construir sociedades que prosperen.*

entre perspectivas divergentes. El disenso no es una amenaza para la democracia, sino prueba de su fortaleza. Sin esta herramienta, las tensiones pueden intensificarse, derivando en represión o violencia que debilitan la convivencia democrática. Cuando las opiniones se censuran, no desaparecen; se trasladan a espacios menos regulados, donde pueden radicalizarse aún más.

A pesar de su importancia, la libertad de expresión enfrenta amenazas. En muchos países, los gobiernos justifican la censura para combatir la desinformación o mantener la estabilidad, restringiendo el debate y silenciando críticas incómodas. Al mismo tiempo, las redes sociales han democratizado la comunicación, pero también han facilitado la censura selectiva, la propagación de discursos de odio y la desinformación. Regular contenidos conlleva el riesgo de restricciones excesivas que limiten injustamente la libre expresión. Además, la cultura de la cancelación ha llevado a la autocensura, empobreciendo el debate y limitando la diversidad ideológica.

Para proteger este derecho sin comprometer otros valores democráticos, es clave fomentar la tolerancia crítica y la educación cívica. Las plataformas digitales deben implementar políticas transparentes que permitan la pluralidad de puntos de vista sin caer en censura arbitraria. También es esencial garantizar que periodistas, académicos y activistas puedan ejercer su labor sin temor a represalias.

La sociedad civil juega un papel clave en la defensa de la libertad de expresión. La participación ciudadana y la presión sobre las instituciones son herramientas efectivas para exigir su respeto y fortalecimiento. La existencia de medios independientes y espacios donde la ciudadanía pueda expresarse es indispensable para el equilibrio democrático. Si bien este derecho tiene límites en casos de incitación a la violencia o el odio, cualquier restricción debe ser clara, proporcional y basada en principios democráticos.

Defender la libertad de expresión preserva el debate y el entendimiento, reforzando los valores democráticos. En un mundo dividido por tensiones narrativas, garantizar este derecho es vital para construir sociedades que prosperen gracias a su pluralismo y capacidad de resolver conflictos de manera pacífica.



LOS ARCANOS DE LA CIUDAD



Cuauhtémoc, ¿para qué?

José Pérez Linares

Abogado y Cronista. Ha publicado en Rumbo de México, Diario DF, y El Capitalino.

El murmullo gravitaba en la plaza, solo interrumpido por el repentino sonido de pasos firmes y solemnes sobre el territorio donde hace setecientos años se fundó México-Tenochtitlán. En esa mañana, la Ciudad de México se volvió hacia su pasado, decidida a rendir homenaje a quien gobernó y defendió estas tierras en el ocaso de otra época.

La distinción rendida evoca una deuda histórica. Se reflexionó en que Cuauhtémoc no tuvo un funeral digno de su estirpe, porque su muerte se perdió en la bruma de la traición y la conquista. La ceremonia, encabezada por la presidenta Claudia Sheinbaum, buscó, en la esfera de lo simbólico, restaurar el honor y la jerarquía del antiguo gobernante porque le fueron injustamente arrebatadas por el conquistador.

En el centro de la escena de esta ceremonia, se distinguía un hombre ataviado con penacho y macuahuitl encarnando la imagen del tlatoani como vestigio de un pasado que se niega a desvanecerse.

El Ejército Mexicano y su Comandanta Suprema rindieron honores a Cuauhtémoc en un acto que reafirma su lugar en la memoria colectiva. Como tantas veces ha sucedido en la historia de México, la figura del último tlatoani se alzó como emblema de resistencia, de lucha, de dignidad. Un símbolo que, según la presidenta, sigue vigente "porque la historia de México es una larga sucesión de resistencias".

Un general tomó la palabra para subrayar la razón del homenaje: "Cuauhtémoc murió como jefe de Estado y nunca recibió los honores correspondientes. No hay tumba para él, ni un lugar preciso donde llorarlo. Su cuerpo se perdió en la bruma del tiempo, pero su legado ha resistido".

Los niños presentes, testigos del acto, permanecieron atentos. Algunos hablaban en náhuatl, la lengua que ha sobrevivido cinco siglos de negación. Sus voces se alzaron al unísono para entonar el Himno Nacional en su lengua ancestral, un cierre con acentos de reivindicación.

Sin duda, la historia ha sido y es utilizada como herramienta del poder; esto es público. La recuperación de la figura de Cuauhtémoc, su exaltación en un acto oficial obedece a una dinámica en la que el pasado es moldeado según los intereses del presente. Los gobiernos han encontrado siempre en la historia una manera de legitimación, de dar sentido al orden establecido, de definir su papel en la sucesión del tiempo.

La ceremonia en honor de Cuauhtémoc fue, sin duda, un acto de justicia simbólica, pero también parte en la construcción política de un discurso que responde a los tiempos actuales, a las necesidades frente a las presiones del exterior.

El relato histórico desde el poder selecciona qué recordar y qué olvidar. Cuauhtémoc ha sido invocado en distintos contextos con diversos fines: recordemos que fue emblema del nacionalismo revolucionario en el siglo XX, estandarte de los movimientos indigenistas, símbolo de resistencia ante las narrativas coloniales.

Hoy, su imagen se incorpora a un discurso que busca consolidar la idea de un México en transformación que intenta reencontrarse con sus raíces más originarias bajo la corriente pensamiento llamada Humanismo Mexicano, reivindicando la identidad ancestral y el rumbo adecuado del país.

De tal forma que los asistentes hicieron una reverencia al monumento del tlatoani recordando al "Águila que desciende" y, al mismo tiempo México se miró a sí mismo, reconociéndose como una Nación que, hoy en día reclama disciplina de todos los mexicanos frente a los embates del exterior, porque una cosa son las diferencias entre nosotros, pero otra, la unidad nacional frente a los otros.

issuu-downloader.com

Seguridad



Foto: @SSeguridad_Mich en X

Michoacán: caen tres miembros del CJNG

Redacción

Un enfrentamiento entre elementos de la Guardia Nacional y presuntos integrantes del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) dejó como saldo una mujer abatida y tres hombres detenidos en San Juan Nuevo Parangaricutiro, Michoacán.

Los hechos ocurrieron la madrugada del lunes sobre la carretera Uruapan-San Juan Nuevo.

De acuerdo con fuentes policiales, los efectivos realizaban patrullajes en la zona cuando interceptaron una camioneta Jeep Liberty de color negro que consideraron sospechosa y le marcaron el alto.

Sin embargo, los ocupantes del vehículo abrieron fuego contra los uniformados e intentaron darse a la fuga.

Los guardias nacionales repelieron la agresión y, durante la persecución, los presuntos agresores perdieron el control del vehículo y chocaron contra un local comercial.

En el lugar, las autoridades lograron la detención de tres hombres, quienes presentaban heridas por impactos de arma de fuego.

Los detenidos fueron identificados como Mateo 'N', Brayan 'N' y Andrés Ignacio 'N'. Posteriormente, se solicitó apoyo de paramédicos para trasladarlos a un hospital, donde quedaron bajo custodia policial.

Dentro del vehículo, en el asiento del copiloto, fue localizado el cuerpo de una mujer no identificada, de entre 25 y 30 años. La mujer vestía ropa táctica y portaba un chaleco balístico.

Elementos de la Unidad Especializada en la Escena del Crimen de la Fiscalía General del Estado (FGE) de Michoacán acudieron al lugar para realizar el levantamiento del cuerpo, que fue trasladado al Servicio Médico Forense para la necropsia de ley.

Durante la inspección del vehículo, las autoridades aseguraron cuatro armas largas y varios cargadores.

Reconoce Harfuch a marinos tras agresión en Tamaulipas

: UNA PERSONA FALLECIDA, cuatro lesionados y 11 más detenidas es el resultado de una agesión a personal naval ocurrida en el municipio de San Fernando

Redacción

Elementos de la Secretaría de Marina (Semar) detuvieron a 11 personas y aseguraron un importante arsenal tras un enfrentamiento con presuntos integrantes de la delincuencia organizada en el municipio de San Fernando, Tamaulipas. Durante el operativo, cuatro de los agresores resultaron heridos y uno perdió la vida.

El titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Omar García Harfuch, reconoció la labor del personal naval tras repeler la agresión ocurrida en la zona del ejido Santa Rita.

"Nuestro reconocimiento a los compañeros de @SEMAR_mx , quienes tras repeler una agresión cuando fueron atacados por delincuentes en San Fernando, Tamaulipas", expresó en redes sociales.

De acuerdo con el Gabinete de Seguridad, los hechos ocurrieron cuando las fuerzas federales realizaban patrullajes terrestres y detectaron la presencia de un grupo de hombres armados, quienes al notar la presencia de las autoridades abrieron fuego.

Ante la agresión, los elementos de seguridad aplicaron los protocolos establecidos y respondieron con tácticas operativas para neutralizar la amenaza y restablecer el orden en la zona. Luego de algunos minutos de enfrentamiento, lograron controlar la situación.

Durante la operación, las autoridades lograron decomisar 16 armas de fuego largas, un fusil Barrett de alto poder, cartuchos de diversos calibres, cargadores y cuatro vehículos que presuntamente eran utilizados por el grupo delictivo. Este aseguramiento forma parte de los esfuerzos por desarticular las estructuras criminales que operan en la región y reducir la violencia generada por estos grupos.



Las fuerzas de seguridad continuaron con los operativos de supervisión en el área, lo que llevó a la captura de otro de los presuntos agresores, aumentando así el número total de detenidos a 11.

Las autoridades señalaron que el personal naval actuó en estricto apego al Estado de derecho y con respeto a los derechos humanos, conforme a lo establecido en la Ley Nacional Sobre el Uso de la Fuerza.

"A los sujetos se les informó el motivo de su detención, así como sus derechos constitucionales y junto con lo asegurado fueron puestos a disposición del agente del Ministerio Público correspondiente, quien determinará su situación legal", indicó el comunicado oficial.

El Gobierno de México reafirmó su compromiso de continuar con los operativos de seguridad en Tamaulipas y en otras regiones del país afectadas por la presencia de grupos delictivos, con el objetivo de garantizar la tranquilidad de la población y fortalecer el Estado de derecho.

Autoridades federales reiteraron que este tipo de acciones forman parte de la estrategia de seguridad nacional para debilitar la capacidad operativa de organizaciones criminales y reducir los índices de violencia en el país.



Fotos: SSPC

issuu-downloader.com

Actualidad



Skype, adiós a la app que revolucionó la comunicación



Ricardo Bernal

Microsoft comunicó la semana pasada que Skype, la plataforma de llamadas de voz y video por internet, dejará de estar disponible a partir de mayo de 2025. La empresa tecnológica adquirió Skype en 2011 y ahora insta a sus usuarios a migrar a Microsoft Teams.

"A partir de mayo de 2025, Skype ya no estará disponible", anunció el equipo de soporte de Skype en la red social X. En el mensaje también se informó a los usuarios sobre la posibilidad de registrarse en la versión gratuita de Microsoft Teams con su cuenta de Skype para mantener sus conversaciones y contactos.

Skype fue fundada en 2003 por dos empresarios escandinavos junto con programadores estonios. La plataforma contribuyó a popularizar la telefonía IP, que digitaliza la voz para permitir llamadas a través de internet. Su modelo permitía a los usuarios realizar llamadas gratuitas entre cuentas de Skype, reduciendo costos en comparación con la telefonía tradicional.

En 2005, Skype incorporó las videollamadas, lo que supuso un avance significativo en las comunicaciones digitales. Sin embargo, la llegada de nuevas tecnologías y plataformas como Zoom ha disminuido su relevancia en el mercado.

El servicio fue adquirido por eBay en 2005 por 2.600 millones de dólares. Cuatro años después, un consorcio liderado por Silver Lake Partners compró la plataforma, para luego venderla a Microsoft en 2011 por 8.500 millones de dólares.

Para 2016, Skype contaba con aproximadamente 300 millones de usuarios. No obstante, su crecimiento se vio afectado por el surgimiento de competidores. En 2010, Apple lanzó FaceTime, una aplicación integrada en su ecosistema que ganó popularidad rápidamente. En 2015, WhatsApp, tras su adquisición por Facebook (hoy Meta), agregó llamadas de voz, consolidándose como una alternativa popular.

Su historia

En 2017, Microsoft presentó Teams, una herramienta diseñada para el entorno profesional que incluye funciones de mensajería, videoconferencias y colaboración en documentos, lo que eventualmente llevó a la decisión de retirar Skype.

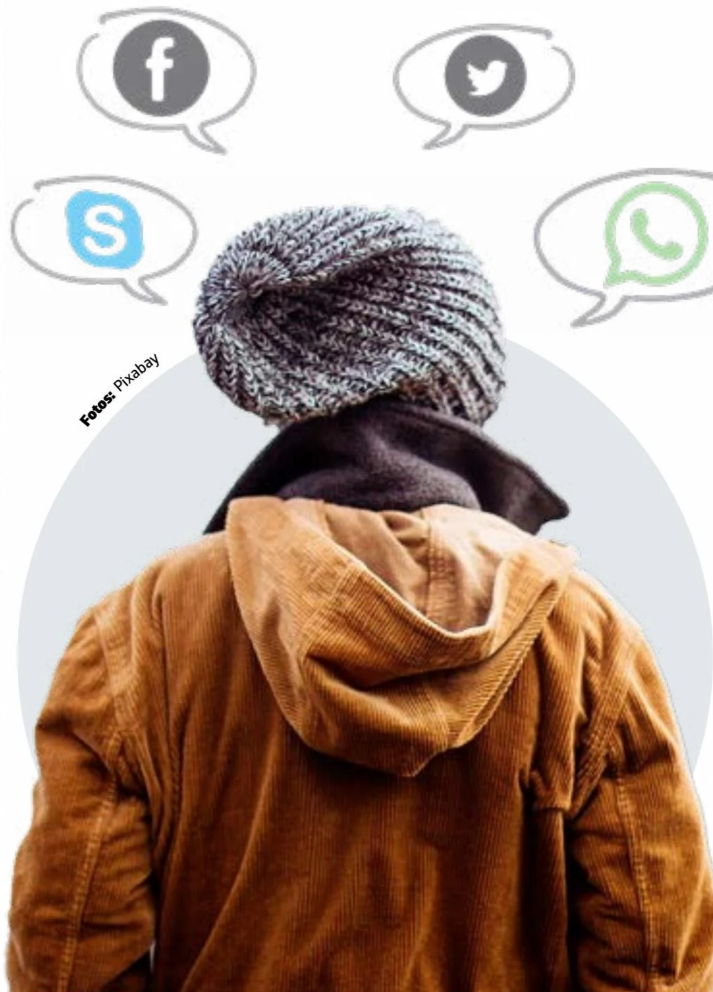
La herramienta, una de las plataformas de comunicación más utilizadas a nivel corporativo, reportó en 2012 un total de 32 millones de usuarios conectados simultáneamente.

: LA PLATAFORMA contribuyó a popularizar la telefonía IP, que digitaliza la voz para permitir llamadas a través de internet

Su desarrollo se remonta a 2003, cuando fue creado por el danés Janus Friis y el sueco Niklas Zennström, también responsables de Kazaa, una aplicación de intercambio de archivos.

Friis y Zennström mantenían contacto con el emprendedor Morten Lund, quien había dirigido la agencia de publicidad Neo Ideo, posteriormente adquirida por Leo Burnett. En un inicio, Lund apoyó el desarrollo de Kazaa, invirtiendo y colaborando con los creadores hasta la venta de la plataforma a Sharman Networks.

Años más tarde, los desarrolladores contactaron nuevamente a Lund para presentarle Skype. Aunque él mismo ha comentado que no creía en la idea, decidió respaldarlos debido a su situación económica. Lund proporcionó el capital semilla, consiguió inversores adicionales y trabajó en la estrategia de negocio y posicionamiento de la marca.



Fotos: Pixabay



Fotos: Pixabay

El 12 de septiembre de 2005, eBay adquirió Skype por 2,600 millones de dólares, lo que le valió a Lund reconocimiento en publicaciones como la revista Fortune. Sin embargo, en 2009, por la caducidad de licencias de derechos de autor, eBay vendió el 70% de su participación a Silver Lake Partners. Posteriormente, el 10 de mayo de 2011, Microsoft compró Skype en su totalidad por 8.500 millones de dólares.

Mientras tanto, en 2009, Lund se declaró en quiebra tras el fracaso de Nyhedsavisen, un periódico gratuito distribuido en Dinamarca. Posteriormente, se desempeñó como CEO de Everbread y, tras recuperarse financieramente, ha invertido en más de 100 empresas tecnológicas, incluyendo ZYB, Zecco.com, Polar Rose y BullGuard. Además, lidera la firma de capital de riesgo LundKenner, enfocada en tecnología.

Lund también está involucrado en proyectos como la detección de minas terrestres mediante plantas modificadas genéticamente y un programa de microfinanzas para estudiantes en Bangladesh, con planes de expansión a Colombia. Según ha declarado, busca desarrollar lo que denomina "filantropía con fines de lucro" para atraer talento y socios estratégicos.

Finalmente, Lund ha expresado su interés en continuar innovando y desarrollando nuevas empresas de gran impacto. Sobre su inversión en Skype, comenta en tono humorístico que fue "divertida", pero que su próximo proyecto podría serlo aún más.

*›**Skype** contaba con aproximadamente **300 millones** de usuarios, su crecimiento se vio afectado por el surgimiento de fuertes competidores (FaceTime, WhatsApp, Teams).*

SKYPE FUE FUNDADA EN 2003 POR DOS EMPRESARIOS ESCANDINAVOS JUNTO CON PROGRAMADORES ESTONIOS. LA PLATAFORMA CONTRIBUYÓ A POPULARIZAR LA TELEFONÍA IP, QUE DIGITALIZA LA VOZ PARA PERMITIR LLAMADAS A TRAVÉS DE INTERNET.

issuu-downloader.com

Internacional

Propone Zelenski tregua a Rusia

: EL MANDATARIO UCRANIANO ASEGURÓ estar dispuesto a firmar un acuerdo sobre los recursos naturales de su país con los Estados Unidos

AFP

El presidente ucraniano, Volodimir Zelenski, propuso este martes una tregua con Rusia que detenga los ataques aéreos y marítimos y emprender conversaciones sobre una "paz duradera" bajo el "liderazgo" del presidente estadounidense, Donald Trump, con quien quiere "arreglar las cosas".

Además, afirmó estar dispuesto a firmar un acuerdo sobre la explotación de los recursos naturales ucranianos por parte de Estados Unidos.

"Ucrania está absolutamente decidida a continuar su cooperación con los Estados Unidos (...) un socio importante", había dicho horas antes, en una conferencia de prensa, el primer ministro ucraniano Denis Shmigal, un día después de que Trump cumpliera su amenaza y ordenase una "pausa" en la ayuda militar estadounidense a Ucrania.

"Mi equipo y yo estamos dispuestos a trabajar bajo el liderazgo del presidente Trump para lograr una paz duradera", dijo Zelenski en la red social X, asegurando que quería "solucionar las cosas" con su homólogo estadounidense tras su acalorado enfrentamiento del viernes.

"Las primeras etapas podrían ser la liberación de prisioneros y una tregua en el cielo, [con] prohibición de misiles, drones de largo alcance, bombas contra infraestructuras" civiles, sobre todo energéticas, y "una tregua en el mar inmediatamente, si Rusia hace lo mismo", indicó Zelenski.

Zelenski aseguró que Ucrania está "agradecida" con Estados Unidos por su ayuda militar, en lo que parecía ser una respuesta a las críticas de Trump, que lo había acusado de ingratitud hacia Washington por sus esfuerzos para poner fin a la guerra, durante el altercado del viernes en la Casa Blanca.

Movilización europea

Por su parte, un asesor de la presidencia ucraniana, Mykhailo Podoliak, aseguró el martes que "estamos discutiendo las opciones con nuestros socios europeos", el mismo día que la Unión Europea lanzó un ambicioso plan para rearmar Europa que podría movilizar hasta 800.000 millones de euros (845.000 millones de dólares) destinados a Defensa.

"Europa se enfrenta a un peligro claro e inmediato de una magnitud que ninguno de nosotros ha conocido en su vida adulta", dijo la presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, en una carta dirigida a los líderes de los 27.

El proyecto será analizado durante una cumbre europea el jueves, que estará centrada en Ucrania y en la seguridad de Europa.

El primer ministro francés, François Bayrou, dijo en el Parlamento que Francia hará lo posible para "reunir todos los medios posibles", con otros países europeos, para compensar la interrupción de la ayuda militar estadounidense a Ucrania.



Foto: Especial

Su homólogo polaco, Donald Tusk, consideró que la situación es "muy grave" y que los europeos deben "estar a la altura", al tiempo que lamentó que Estados Unidos hubiera tomado esa decisión, "de gran importancia política" sin haber "consultado" ni "informado" a sus aliados.

En Londres, el jefe de gobierno británico, Keir Starmer, manifestó su voluntad de diálogo con el "aliado más antiguo y más poderoso" de Reino Unido, Estados Unidos, además de con sus "socios europeos" y con Kiev.

"Nadie quiere la paz más que Ucrania", señaló poco despues una portavoz de Downing Street.

Estados Unidos es el primer donante financiero y de material militar de Ucrania desde el inicio de la invasión rusa el 24 de febrero de 2022.

Según el Departamento de Estado, Washington ha proporcionado 65,900 millones de dólares en ayuda militar a Ucrania desde la invasión.

Papa, estable tras crisis, revela El Vaticano

AFP

El papa Francisco, hospitalizado desde hace 19 días por una doble neumonía, vivió un martes tranquilo, sin nuevas crisis, pero el jesuita argentino de 88 años pasará la noche con una mascarilla para ayudarle a respirar.

"Las condiciones clínicas del Santo Padre durante la jornada de hoy se mantuvieron estables" y "su pronóstico sigue siendo reservado", reza el informe médico difundido en la noche por el Vaticano.

El líder espiritual de 1.400 millones de católicos en el mundo fue ingresado en el hospital Gemelli de Roma el 14 de febrero por una bronquitis, que derivó en una doble neumonía. Pero su estado sufre altibajos.

La última recaída se produjo el lunes. Tras dos días con estado "estable", sufrió "dos episodios de insuficiencia respiratoria aguda", según el parte médico difundido ese día por la Santa Sede.

Pero, este martes, "no tuvo episodios de insuficiencia respiratoria ni broncoespasmo" --como ocurrió la víspera--, siguió sin fiebre y consciente en todo momento, precisó el Vaticano.

Sin embargo, el primer papa latinoamericano retomará para dormir la mascarilla que le administra oxígeno y que, en la mañana, había cambiado por una cánula nasal de alto flujo, un soporte más ligero.

Esta hospitalización, la cuarta y más larga desde 2021, genera preocupación por los problemas previos que debilitaron la salud de Jorge Bergoglio en los últimos años: operaciones en el colon y el abdomen, y dificultades para caminar.

"Con 88 años, estar 15 días en el hospital y tener episodios repetidos de molestias respiratorias es muy mala señal", resumió Bruno Crestani, jefe del servicio de neumología del hospital parisino Bichat.



Foto: Tiziana Fabi / AFP

Inicia juicio contra expresidente Pedro Castillo

AFP

El expresidente peruano Pedro Castillo comenzó a ser juzgado este martes por su fallido intento de disolver el Congreso en 2022, por el que la fiscalía pide una condena de hasta 34 años de prisión, constaron periodistas de la AFP presentes en la audiencia.

El proceso a Castillo, de 55 años, un exsindicalista emergido de la izquierda radical, se instaló con media hora de retraso y se desarrolla en un juzgado anexo a la prisión donde está recluido por orden judicial desde diciembre de 2022.

"Siendo las 9h42 (14h42 GMT) se constituye la sala para proceder con la instalación del juicio oral contra el señor José Pedro Castillo Terrones", anunció el juez José Neyra, presidente del tribunal para dar inicio formal al proceso.

Castillo, maestro de escuela rural y exsindicalista, ingresó a la sala custodiado por dos agentes penitenciarios. Vestía camisa clara y pantalón oscuro.

El proceso por el llamado "autogolpe" puede llegar a durar seis meses.

El exmandatario pretendió además de disolver el parlamento, gobernar por decreto y convocar a una Asamblea Constituyente.

Su frustrado plan -que dio a conocer a través de un mensaje a la nación- desencadenó protestas que dejaron medio centenar de muertos.

Figura emergente de la izquierda radical, fue destituido por el parlamento. Desde el 7 de diciembre de 2022 está recluido en una prisión anexa al juzgado donde se instaló el juicio.

Castillo, que siempre ha rechazado los cargos, cumple un mandato de prisión preventiva de 36 meses.

Se "trata de un caso evidente de intento de golpe de Estado, que se debe sancionar con todo el rigor para que le quede claro a los aspirantes a dictador que eso tiene una sanción fuerte", dijo a la AFP el analista político Augusto Álvarez Rodrich.

Castillo es el cuarto expresidente peruano que se sienta en el banquillo en el último cuarto de siglo por delitos desde corrupción hasta violaciones de derechos humanos.

issuu-downloader.com



Foto: Dolly Parton en X

Muere, a los 82 años, esposo de Dolly Parton

Redacción

Carl Dean, esposo de la cantante estadounidense, Dolly Parton, murió a los 82 años de edad, informó la intérprete de la música country, en un mensaje que compartió en sus redes sociales.

"Carl y yo pasamos muchos años maravillosos juntos. Las palabras no alcanzan para expresar el amor que compartimos durante más de 60 años", escribió Parton en la publicación en X, antes Twitter.

La cantautora y actriz conoció a Carl Dean en 1964, en la puerta de la lavandería Wishy Washy Laundromat en Nashville, en Tennessee, Estados Unidos, el día que ella se mudó a la capital de la música country. Ella tenía 18 años y él 21, de acuerdo con la AFP.

"Me sorprendió y me encantó que mientras me hablaba, me mirase a la cara (algo raro en mí)", dijo la cantante de "Jolene" en la publicación.

"Parecía estar realmente interesado en descubrir quién era yo y qué hacía en ese lugar", añadió en la publicación.

La famosa pareja se casó dos años después, en mayo de 1966, en una celebración sencilla a la que asistieron solamente la madre de Parton, el pastor que ofició la boda y su esposa.

Dolly Parton narró que la discreta ceremonia fue un comienzo apropiado para el matrimonio de 58 años de la pareja, en el que Carl Dean logró mantenerse alejado de las cámaras.

Nacido en Nashville, Dean trabajó como pavimentador de asfalto, mientras la carrera musical de su esposa se disparaba, hasta ganarse el título de "Reina de la Música Country".

La pareja siempre disfrutó de una vida privada y sencilla. "Nos gusta salir con nuestra pequeña casa rodante y ser simples", dijo Dolly Parton a la revista People en 2015.

"Me encanta leer, me encanta cocinar, me encanta estar con mi esposo", añadió.

Demanda Jay-Z a mujer que lo acusó de violación

: EL PROCESO LEGAL se tramitó en un tribunal federal de Alabama, donde vive la mujer, y fue iniciado también contra los abogados, Tony Buzbee y David Fortney

Redacción

El rapero estadounidense, Shawn Carter, mejor conocido como Jay-Z, presentó una demanda contra la mujer que le acusó de violación a finales del 2024, así como a sus abogados.

Jay-Z presentó la querella el pasado lunes en un tribunal federal de Alabama, en Estados Unidos, donde vive la mujer, afirmando que la denunciante y sus abogados, Tony Buzbee y David Fortney, sabían que las acusaciones eran falsas, pero prosiguieron de todos modos, según medios como The New York Times.

En la denuncia, el también productor y compositor estadounidense, aseguró que la mujer admitió ante sus representantes legales que se había inventado la historia.

La mujer demandó a Jay-Z en diciembre del año pasado, donde la acusó de violarla cuando tenía 13 años, en una fiesta posterior a la entrega de los MTV Video Music Awards en 2000, donde también estaría involucrado el rapero, Sean "Diddy" Combs.

Sin embargo, la denunciante reconoció que había "cometido algunos errores", después de que se dieran a conocer en una entrevista de NBC News inconsistencias en su versión, al presentar las acusaciones.

Durante, al menos, dos meses, los abogados, Buzbee y Fortney, defendieron la veracidad de sus acusaciones en documentos judiciales, pero en febrero retiraron su denuncia sin ninguna explicación pública.

> La querella intensifica una batalla legal ya existente entre Carter y Buzbee

En la nueva denuncia, los abogados de Jay-Z afirmaron que la mujer admitió voluntaria y directamente a los representantes de Carter que la historia presentada ante el mundo en el tribunal y en la televisión era falsa y maliciosa.

Además, se asegura en el escrito que Buzbee había "presionado a la mujer para que siguiera adelante con la historia falsa contra Carter". En una declaración, el abogado rechazó la afirmación de que la mujer se había retractado de su relato de violación.

"Después de hablar con Jane Doe (nombre supuesto de la víctima) hoy, parece que las citas que se le atribuyen en el recurso presentado son completamente inventadas, o hablaron con alguien que no es Jane Doe", decía la declaración.

La querella intensifica una batalla legal ya acrecentada entre Carter y Buzbee, un abogado de Houston, Texas, que presentó más de tres decenas de demandas en contra del intérprete, Sean "Diddy" Combs, actualmente encarcelado y en espera de juicio.





Fotos: Jay-Z en Facebook

issuu-downloader.com

Deportes



Foto: FC Bayern München

Colgará Bayern camiseta de Beckenbauer en su estadio

AFP

Tras haber "retirado" el número 5 del legendario Franz Beckenbauer, fallecido en enero de 2024, el Bayern Múnich anunció que colgará una camiseta gigante del techo del estadio como homenaje al 'Kaiser', anunció el club bávaro este martes en un comunicado.

Es la primera vez que el gigante alemán retira un número y cuelga una camiseta en su recinto en el equipo de fútbol, aunque en la sección de básquetbol, deporte más habituado a este tipo de homenajes, ya existen los precedentes de los número 6 y 24 que lucieron los iconos Steffen Hamann y Demond Greene.

"Nos alegramos de que el club honre a Franz Beckenbauer de esta manera extraordinaria en su Allianz Arena, después de que nuestros socios decidieran en la Asamblea General Anual que su número 5 ya no se asignaría en el futuro", declaró el presidente de la entidad Herbert Hainer, citado en el comunicado.

"El homenaje a este icono del fútbol muniqués se podrá ver por primera vez en el partido de mañana (miércoles) de la Liga de Campeones contra el Bayer Leverkusen", precisó el club bávaro.

La camiseta gigante tendrá 15 metros de largo y 10 de ancho y en su espalda se podrá ver el número 5 y el nombre de Beckenbauer.

Esta iniciativa forma también parte de los actos del 125 aniversario de la fundación de la entidad.

Fallecido el 7 de enero de 2024, Franz Beckenbauer marcó la historia del Bayern, primero como jugador, ganando sobre todo tres Copas de Europa (ancestro de la Liga de Campeones) en 1974, 1975 y 1976.

Como dirigente, fue uno de los grandes valedores de la construcción del actual estadio, el Allianz Arena, que desde 2005 sustituyó al Estadio Olímpico de Múnich.

Real Madrid aventaja al Atlético en primer 'euroderbi'

: EL ARSENAL PLANTÓ PIE y medio en los cuartos de final de la Champions League tras vencer, con un contundente 7-1, al PSV Eindhoven en los Países Bajos

AFP

El Real Madrid tomó ventaja este martes en los octavos de final de la Liga de Campeones al imponerse en el choque de ida a su vecino Atlético de Madrid por 2-1 en el Santiago Bernabéu.

El brasileño Rodrygo (4) abrió rápidamente el marcador con un zurdazo, que contrarrestó temporalmente el argentino Julián Alvárez (32) con otra genialidad, pero Brahim Díaz (55) volvió a adelantar a los blancos con otro gran gol.

Los pupilos de Carlo Ancelotti arrancaron el choque apretando arriba y enseguida obtuvieron su recompensa antes de los cinco minutos de juego con un golazo de Rodrygo, quien recibió el esférico a pase del uruguayo Fede Valverde tras un desmarque que dejó atrás a Javi Galán y, después, recortar al francés Clement Lenglet para definir magistralmente con un latigazo cruzado.

El equipo merengue consiguió espantar así los fantasmas tras la derrota ante el Betis (2-1) el sábado en Sevilla. Incluso Vinicius (13) tuvo una oportunidad poco después, aunque su lanzamiento acabó bloqueado por el defensa uruguayo José María Giménez.

Los colchoneros no se amilanaron y comenzaron a controlar el tempo de juego, aunque sin gozar de ocasiones claras, hasta que Álvarez se inventó a la media hora un golpeo con rosca desde el pico del área que colocó en la mismísima escuadra donde no pudo hacer nada el arquero belga Thibaut Courtois.

Tras la reanudación, cuando parecía que los visitantes insistían aún más, Brahim fabricó el segundo tanto de manera impecable. Llegó a zafarse de Giménez, dejándolo en el suelo tras un amago, para finalizar con un derechazo cruzado directo al palo izquierdo de Jan Oblak, quien no pudo evitarlo.

Un Atlético más conservador insistió, pero las ocasiones caían de las manos del Real Madrid, que no pudo ampliar el marcador gracias a Oblak.

Arsenal aplasta al PSV

El Arsenal plantó pie y medio en los cuartos de final de Liga de Campeones este martes tras vencer 7-1 al PSV Eindhoven en Países Bajos, en la ida de octavos de final de la máxima competición europea.

Los goles de Jurrien Timber (18), Ethan Nwaneri (21), Mikel Merino (31), Martin Odegaard (47, 73), Leandro Trossard (48) y Ricardo Calafiori (85) dejaron la eliminatoria virtualmente resuelta antes del partido de vuelta del próximo miércoles 12 de marzo en el Emirates Stadium.

Los 'Gunners', alicaídos tras haberse descolgado a 13 puntos del líder Liverpool en la lucha por la Premier League, mostraron una versión implacable contra un PSV que había sorprendido a la Juventus en el 'play-off'.


Foto: Real Madrid C.F. en Facebook

Va Fox Sports México contra Grupo Pachuca

Redacción

La cadena deportiva FOX Sports México informó su decisión de emprender acciones legales contra Fox Corporation y Grupo Pachuca, según un comunicado compartido por la empresa.

"En FOX Sports México nos hemos visto obligados a emprender acciones legales para salvaguardar nuestros derechos de transmisión de los partidos de los equipos Pachuca y Club León, de Grupo Pachuca, debido a una conducta que consideramos arbitraria y abusiva proveniente de Fox Corporation y Grupo Pachuca", se lee en el texto.

"Esto se debe a la celebración de contratos entre ambos grupos, en violación de nuestros derechos previamente establecidos en acuerdos formalizados con Grupo Pachuca", se explica.

Frente a lo anterior, la empresa televisiva recurrió a las instancias judiciales.

"Grupo Pachuca y Fox Corporation (a través de Tubi, una de sus subsidiarias) han celebrado contratos para la transmisión de los partidos (de la Liga MX) de Pachuca y León, sin haber respetado el derecho de preferencia del que es titular FOX Sports México", por lo que la empresa ha sufrido graves daños y perjuicios para las transmisiones.

"En vista de lo anterior, hemos presentado diversas demandas de carácter mercantil contra Grupo Pachuca y Fox Corporation, entre otros. Como resultado de estos procedimientos, el juez ha otorgado una medida cautelar que ordena provisionalmente a Grupo Pachuca abstenerse de entregar a Fox Corporation y/o a Tubi la señal de los partidos en los que Pachuca y León jueguen como locales, hasta que se emita una resolución definitiva en los juicios correspondientes. La notificación a Grupo Pachuca se ha efectuado hoy (4 de marzo)".

issuu-downloader.com